

DIARIO MERCANTIL**DE CADIZ,****DEL JUÉVES 9 DE ENERO DE 1817.****SAN JULIAN Y SANTA BASILISA MÁRTIRES.**

El Jubileo de las XL. horas está por la Tercera Orden de RR. PP. Capuchinos en su capilla. Se manifiesta á las 7 de la mañana, y se oculta á las 5 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 7 h. y 10', y se oculta á las 4 h. y 50'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 12 h. 7' 32".

Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómet.</i>	<i>Termómet.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la M.	30, 2, 64	55, ° 0	NE.	Claro.
A las 12 del D.	30, 2, 40	59, ° 0	ventols.	id.
A las 6 de la T.	30, 1, 82	57, ° 5	NO.	id.

Mareas en esta Bahía.

1.ª Alta mar á las 5 h. 44' Mad. 2.ª Alta mar á las 6 h. 8' Tard.
1.ª Baxa mar á las 11 h. 56' Mañ. 2.ª Baxa mar á las 12 h. 21' Noch.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: D. Agustin Otermi, Comandante del primer Batallon del Regimiento de Burgos.—Parada y casillas, Burgos.—Rondas, Hospital y Teatros, Navarra.

COMERCIO.**VALES.**

Dia 8. = Setiembre á 82 : Mayo á 83 : Enero á 84. (Sin operaciones.)

Anuncio del Real Consulado de Alicante á los pueblos de su distrito.—Si es indudable que la agricultura es la primera y princi-

pal fuente de la riqueza pública, no lo es ménos que solo el comercio puede, transportando sus productos, y acercándolos del consumidor, darles todo el valor de que son susceptibles, y la mayor extension posible á la cultura de las tierras, siendo frecuentes los exemplos que nos presenta la historia, de pueblos que habitando un terreno ingrato y estéril, suplieron con la actividad de su comercio la falta de riquezas naturales. Es ademas bien notorio el influxo que este exerce sobre la industria, dando salida á sus productos, y no lo es ménos el que tiene en las costumbres públicas, contribuyendo á mejorarlas con la distribucion del trabajo entre las clases laboriosas.

Fundado en estos principios el Real Consulado de esta ciudad, creyó que la ereccion de una cátedra de agricultura solo llenaba una parte de sus deberes. Tenia presente que entre los varios establecimientos que la cédula de ereccion confia á su zelo, ocupa el primer lugar el de una cátedra de comercio; institucion que reclamaba ademas el abandono total de la educacion mercantil que obligaba á la juventud estudiosa á buscar la instruccion necesaria en paises extrangeros á costa de grandes sacrificios, ó á esperarla del tiempo y de una práctica, recomendable siempre en estas materias, pero que nunca puede suplir las lecciones de una sabia teoría.

El Consulado tiene la satisfaccion de anunciar á los padres de familia que se cumplieron sus votos, habiéndose dignado la Real piedad de S. M. aprobar la ereccion de una cátedra de Comercio, como igualmente el nombramiento que ha hecho de profesor en la persona del presbitero D. Pedro Baille y Laviña, y el plan de enseñanza formado por el mismo.

No hay parte alguna de la ciencia mercantil que no abraze este plan. Conocimientos de los productos naturales é industriales de cada pais y de los mercados donde se venden con estimacion, noticia de las diferentes monedas, pesos y medidas que están en uso en las varias plazas de comercio del reino y extrangeras, cálculo de cambios y arbitrajes, teneduría de libros á partida simple y doble, correspondencia, legislacion mercantil, principios de la ciencia económica; tales son los objetos que forman la asignatura de la nueva cátedra. Un comercio simulado que entablarán entre sí los alumnos, hará demostrables sus principios haciendo desaparecer lo que puedan presentar de abstracto. Para mayor utilidad se ha agregado tambien á esta cátedra la enseñanza de las lenguas francesa é inglesa.

Cumpliendo el Consulado con un deber que le es grato, hace saber á los pueblos de su distrito: que el dia 23 del presente mes se hará la instalacion de la cátedra de Comercio y Lenguas en

el salon principal de sus juntas, y que el dia 7 del mes de Enero próximo venidero dará principio el indicado profesor á las lecciones de comercio á las diez de la mañana en todos los dias de la semana excepto los festivos y los juéves, reservando las lecciones de lenguas para las tres de la tarde en los mismos dias. Los alumnos de la escuela de comercio deberán tener la edad de 15 años á lo ménos, y sufrir un rigoroso exâmen de primeras letras y arismética, para cuyo fin se presentarán al expresado catedrático con anticipacion de algunos dias.

El Consulado se promete los mas felices resultados de una institucion que tiene un influxo directo sobre la educacion mercantil; y confia que la juventud estudiosa, frecuentando la nueva cátedra y cultivando con empeño la teoria y práctica de comercio, hará ver que si Alicante ha sido favorecida por la naturaleza con una posicion feliz para las empresas mercantiles, no lo ha sido ménos con los aventajados talentos de sus naturales. Alicante 19 de Diciembre de 1816. — Por mandado de los SS. Prior y Cósules, *Vicente Rovira*, Secretario.

Embarcaciones que han entrado en Alicante desde el dia 21 hasta el 23 del mes de Diciembre próximo pasado.

Dia 21. — Goleta Mercedes, cap. D. Peregrin Romagos, del Brasil, en lastre. Ademas un español de Nerja. Y han salido un sardo y un español.

Dia 22. — Un español de Barcelona.

Dia 23. — Un español de Barcelona.

Buques que están á la carga para los puertos de Europa, sus dueños ó consignatarios.

PARA MARSELLA. Bombarda francesa la Joven Amelia, su capitan Juan Pedro Ribal, á D. Angel Gazzino, calle de Murguia núm. 128.

PARA SANTANDER Y BILBAO. Místico español Ntra. Sra. del Carmen, su capitan D. Nicolás de Adraca, á dicho Gazzino.

Lugre-quechemarin Angel de la Guarda, su cap. Juan Cruz de Gavica, á D. Matias Iradi, calle de la Torre núm. 56.

Lugre Hermenegildo, su cap. D. Juan de Bengoechea, á dicho Gazzino.

PARA LA CORUÑA Y GIJON. Quechemarin español S. José y Animas, su capitan D. Valentin Lexarzegui, á dicho Gazzino.

PARA AMSTERDAM. Queche holandés Venus, su cap. Kra-
yer, á D. Ludolfo Cristian Uthhoff.

PARA LIORNA. Goleta sueca Joreningen, su cap. C. Myra; se despacha en el dicho Consulado de Suecia.

PARA GÉNOVA. Bergantin sueco Brewig, su capitan Blar-
eay, á dicho Gazzino.

PARA SAN SEBASTIAN Y BAYONA DE FRANCIA. Ber-
gantín-goleta española Juana Victoria, su capitan D. Vicente de
Urrutia, á D. Juan José de Marcaida, calle de la Puerta de Se-
villa núm. 23.

PARA SAN SEBASTIAN CON ESCALA EN LA CORUÑA.
Bergantin La Providencia, su cap. D. Tomás Tellería, á dicho
Gazzino.

PARA CORK Y WATERFORD. Bergantin inglés Swan, su cap.
Guillermo Bevans. Se despacha calle del Consulado viejo n. 45.

PARA LISBOA. Diate Dorado Novo, su cap. José Bernardo.
Se despacha en el Consulado de Portugal, calle de S. Juan n. 70.

*Extracto de las listas del Lloyd del 6 y 10 de Diciembre próxi-
mo pasado.*

El buque español *S. Andrés*, que procedente de la Habana á
Cádiz, fué apresado el 23 de Junio por el corsario insurgente
Congreso, fué conducido á Buenos-Ayres el 6 de Setiembre.

La Leona, que procedente de la Habana á Cádiz, fué apresa-
da el 26 del mismo por el dicho corsario *Congreso* y conducida
á Buenos-Ayres; se vendió en este puerto con su cargamento el
5 de Setiembre, y la están armando para cruzar contra el comer-
cio español.

El Rebecca, procedente de Cádiz y la Habana á Savannah, y
La Catalina Osmon, de la Habana á Salem, naufragaron junto la
Florida, pero se salvó parte de sus cargamentos.

El Guillermo y María, cap. Cooper, procedente de Filadelfia
á la Habana, naufragó sobre Albacoa el 17 de Octubre.

El Duque Wellington, de la Jamaica á la Habana, se perdió
el 12 de Setiembre, pero se salvó la tripulación.

(Se continuará.)

TEATRO PRINCIPAL.—*El Duque de Pentiebre* (com. en 5 ac-
tos.)—*Bóleras* (por la Sra. Perez y el Sr. Gonzalez.)—*El ladron
burlado* (sainete.)—A las 7.

TEATRO DEL BALON.—*El adivino por casualidad ó el diamante
perdido* (com. en 2 actos.)—*La Guaracha* por el Sr. Ugalde.—
El buñolero (tonadilla por la Sra. Diaz y los Sres. Vazquez y Oje-
da.)—*El minuet alemandado* (por la Sra. Salban y el Sr. Hidalgo.)
El Asturiano encantado ó travesuras del duende Martinico (saine-
te de magia.)—A las 4.

En la imprenta Gaditana de Picardo, calle de la Carne n. 186.